Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Acepta la donación efectuada por el Fondo Nacional de las Artes al Museo Provincial de Bellas Artes "Laureano Brizuela", dependiente de la Dirección Provincial de Cultura, de DOS (2) obras del artista plástico Santiago José CHIERICO, denominadas "Evasión" y "Hermanitas".

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 22:54:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*